

1001
12

ACTA No.23

COMITE DE ARCHIVO Y MICROFILMACION

FECHA: Octubre 15 de 1997
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Oficina Secretaría General
ASISTENTES: Dr. CARLOS ALFONSO ZULUAGA A.
Secretario General
Dr. MARIO GIRALDO R.
Vicerrector Administrativo
Ing. ADRIANA P. VILLAMIL B.
Coordinadora Archivo y Correspondencia.

I. Presidió el Comité el Secretario General, Dr. Carlos Alfonso Zuluaga A. y actuó como secretario del Comité la Ing. Adriana P. Villamil B.

II. El Coordinador de Archivo y Correspondencia puso a consideración del Comité el "MANUAL DE NORMAS PARA LA ELABORACION Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA" y la "TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL", exigidas por el Archivo General de la Nación en el Decreto 1382 de 1995.

III. Procedimiento:

El Manual de Normas para la Elaboración y Tramitación de Documentos se realizó en base a las normas Icontec y al proceso que se le da a la correspondencia en la Universidad, según tipo de documento, quiénes deben firmar papelería membretada, tramitación de la correspondencia y microfilmación.

101
13

La Tabla de Retención Documental, se realizó mediante la encuesta " Estudio Documento-Tipo" la cual hace referencia a la oficina productora, nombre del documento, función específica de la oficina que genera este documento, soporte, formato, ordenación, conservación, normas que regulan la producción del documento, anexos, periodicidad de producción, trámite, consultas, ciclo vital y valoración.

Esta encuesta fue realizada en cada dependencia de la Institución para cada una de las series documentales que se generan.

Una vez realizada y analizada dicha encuesta se procedió a elaborar la Tabla de Retención Documental, la cual contiene los siguientes items: # de orden, series documentales, original y/o copia, retención (en el archivo de gestión y en el archivo central), disposición final (conservación total, eliminación y microfilmación), procedimientos, firma de la persona responsable y fecha.

Se pone a consideración para su aprobación el Manual de Normas y la Tabla de Retención Documental.

- IV. Decisión: Realizada una extensa discusión y análisis de la propuesta y efectuadas las correcciones acordadas por el Comité de Archivo, se aprobó dicha propuesta por unanimidad y se decidió la remisión al Archivo General de la Nación para continuar el trámite reglamentario.

No siendo más los temas tratados se levantó la sesión a las 11:00 a.m. de octubre 15 de 1997 y para constancia firman:

CARLOS ALFONSO ZULUAGA A.
Secretario General

MARIO GIRALDO R.
Vicerrector Administrativo

Adriana P. Villamil B.
ADRIANA P. VILLAMIL B.
Coordinadora Archivo y Correspondencia